

EL MEDINENSE

El Director
Pablo P. Alvarez

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, CIENCIAS ARTES Y LITERATURA

Se publica todos los domingos.

ADVERTENCIAS.

La correspondencia se dirigirá á la Redacción, calle de Peñilla, núm. 4, á cargo de D. Pablo P. Alvarez. Los artículos, poesías, etc. que se nos remitan, se insertarán si es á su conveniencia, no devolviéndose los originales aunque no se publiquen. Las cuentas de defunción que se hacen en esta imprenta se insertarán gratis en este periódico.

Año III.—Núm. 101

MEDINA DEL CAMPO

11 DE AGOSTO DE 1889.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Medina semestre 2,50 pesetas.—Fuera de la población 3 id.—Estranjero, año 8, id.—Ultramar, 3 id.—Número suelta, 10 centimos.—La no devolución del periódico por cualquier suscriptor de fuera de la población, indica que continúa el abono.

DESCUBRIMIENTO DE LA Ciencia de la Contabilidad

TENEDORIA DE LIBROS DEMOSTRATIVA.
DEMOSTRACION DE LA INEXACTITUD DE LA
PARTIDA DOBLE.

(Continuación.)

Hágase la misma demostración con todo asiento correspondiente á cualquier operación en que haya ganancia ó pérdida y se verá como sucede lo mismo en todos los casos y no hay nivelación posible al hacer el balance general á fin de año.

EXÁMEN COMPLETO DE LA PARTIDA DOBLE.

El nombre de partida doble viene de su principio de que no hay deudor sin acreedor y vice-versa y de que el importe de los deudores es igual al de los acreedores; habiéndose probado la inexactitud de que no tiene nombre este sistema de cuenta.

Con decir que no se ha fijado aun el coste de una mercadería, está todo demostrado.

A las cuentas que llaman de objetos, se cargan gastos extraordinarios que aumentan ficticiamente el activo, son pérdidas y se hacen constar como aumento de valor de los objetos, lo mismo exactamente que si entrase dinero en Caja, pues dá en la cuenta el mismo resultado, ó sea el aumento indebido del activo de los libros solamente, sin que el inventario responda nunca á dicha alteración.

Esto es adeudar á los Encargados de los objetos cada vez que se le ocurre al Comerciante hacer un gasto extraordinario en cualquier mercadería ú objeto, ya trasladándole de un almacén á otro ó pagando gastos que son independientes de la cuenta del Encargado, como los que se adeudan á la de tienda.

¿Que le interesa al encargado de ella que pague el Comerciante mas ó menos contribución, ó que satisfaga ó no los gastos del alambrado? Y cada vez que hay alguno de esta clase y de otra, se adeuda á la tienda, se aumenta ficticiamente el activo, no se puede saldar nunca el coste de lo que tiene á su car-

go el agente, ni por lo mismo el activo, ni las ganancias ó pérdidas verdaderas.

Se está haciendo caso omiso de los Encargados de objetos, que constituyen la fortuna del comerciante, despues de que empezó á comprenderse que dichos objetos representaban á alguien se cometió el error de creer que los representados eran entes ficticios.

Los beneficios habidos en las mercaderías y hasta en las letras y propiedades, etc., se acreditan á estas mismas cuentas, que siendo representativas de los Encargados de objetos, se comete el grave error de acreditar las ganancias á estos, resultando que se rebaja indebidamente el activo, sin que vaya ningún asiento á nivelarlo, pues en el producto de las ventas están las ganancias y las pérdidas, y dicho producto es el que se acredita á los Encargados.

Se comprende facilmente que en caso de existir defraudación no aparece está en los libros, por que las cuentas no tienen su comprobación inmediata con el inventario, ni la tendrán mientras se sigan las mismas reglas para adeudatlas y acreditarlas.

Tanto es así, que el balance general se hace en partida doble despues de haber hecho el inventario, y como

nunca resulta conforme el uno con el otro, se hace un asiento de contra-partida nivelando las diferencias y dándose por verdaderas las ganancias ó pérdidas que resultan, porque no puede averiguarse nada en contrario.

El inventario es de partida doble el único recurso para conocer las ganancias y las pérdidas; así es que toda la contabilidad resulta nula y sobrante, pues para saber lo que gana ó pierde haciendo inventario, no es preciso llevar contabilidad alguna. Con hacer un inventario al empezar los negocios y otro cuando se quiera saber lo que se ha ganado ó perdido, la diferencia es el importe de las ganancias ó de las pérdidas. Toda la ciencia consiste en que aparezca siempre el inventario en los libros sin necesidad de hacer el recuento de los valores, para que si hay mermas ó defraudaciones se descubran cuando se haga dicho recuento, y puedan comprobarse en los mismos libros.

El inventario sólo no puede servir de recurso para conocer las ganancias y pérdidas verdaderas, pues si lo que resulte en el liquido del inventario á la cantidad de diez mil pesetas, por ejemplo, no hay medio de saber si ascendieron y si cometió una defraudación.

¿Se llama contabilidad la que hoy

se lleva? cierto que no; porque se adeudan y acreditan mal todas las cuentas, y que al adeudar á uno lo mismo que se acredita á otro, aunque se adeude y acredite mal, no aparece el error en las sumas, que resultan iguales en el balance de comprobación, porque pone el mismo número en el debe que en el haber; de modo que si en vez de escribir 3 en el debe y 3 en el haber, se escribe 50 en el debe y 50 en el haber, no se conocerá el error porque los dos sumas resultarían siempre iguales, y nulo el balance de comprobación.

Y no expresándose quienes son los verdaderos deudores y acreedores, ni la cantidad que debe y de que es acreedora cada persona, no pueden cumplirse las prescripciones de los Códigos de comercio.

R.
P. C. C.

Variedades.

En el deseo de complacer á varios de nuestros suscriptores, reproducimos el artículo que apareció en el *Sarabriense* en 1855 relativo al ilustre varón que encabeza el presente.

D. FR. LOPE DE BARRIENTOS.

Prometimos en el primer número del *Sara-*

21 FOLLETIN DE EL MEDINENSE.

bajaran por sus propias manos.

¿Que medio se debe adoptar para conseguir mejorar la industria lanera? En nuestro humilde concepto el principal de todos es obtener una primera materia que pueda competir con las mas sobresalientes de otras naciones, en particular con las de Inglaterra y Sajonia. Para ello no hay necesidad de echarse á discurrir mucho: el ejemplo nos le han dado estos mismos pueblos y debemos seguirle; esto es, mejorar las castas trayendo buenos sementales y aun ovejas de vientre, y haciendo hábiles cruzamientos con las especies del país. Esto sería empezar bien, pero es preciso continuar con gran tesón observando y experimentando, para que las razas en vez de degenerar vayan perfeccionándose, porque nada

INDUSTRIA LANERA. 21

lidad de la fabricación júzguese por el hecho siguiente, que refiere un autor español. Hacía un jornalero al día cuatro varas de una tela, conocida con el nombre de *muño*; suponiendo que trabajase trescientos días al año, subía su obra á mil doscientas varas, de las cuales sacaba el Fisco, por cientos y alcabala (atorce por ciento), una suma equivalente al valor de ciento sesenta y ocho varas. Vendiéndose esta á ocho reales, lo que tenía que pagar era mil trescientos cuarenta y cuatro reales; pero no ganando el obrero mas que un real por vara ó cuatro reales diarios, al vender su tela se veía obligado á pagar á los agentes del Fisco todo lo que había ganado, más ciento cuarenta y cuatro reales. De consiguiente perdía con trabajar: le traía mas cuenta no

griente escribir la memoria de los guerreros, de los sabios, de las santas mujeres que ha producido esta villa; que son su mas bello ornamento, que la han dado honra y prez. Cumpliendo esta promesa vamos á ocuparnos hoy de un dignísimo hijo suyo, varon de altas prendas, de profundo ingenio, de piedad digna y si no el más, de los mas sabios de su época. Tal es D. Fr. Lope de Barrientos, obispo que fue sucesivamente de Segovia, Avila y Cuena. Hay sin embargo, una página en su biografía que ha sido calificada duramente por unos, y ensalzada, ó por lo menos disimulada por otros, aquellos censuran el hecho agríamente como una falta irreparable, estos le aplauden ó le dispensan. Quien de ellos tiene razón? Presunción harto vana sería señalarlo nosotros. Por una parte: quiegos somos, que de influencia tenemos para haber de inclinar los oídos á este ó el otro sentido? Por otra, nos juzgarían apasionados, celosos por nuestro compatriota; nos tratarían quizá de parciales, y no queremos correr ese riesgo. Así es que nos contentaremos con manifestar lo expuesto por unos y otros y el lector será despues el juez.

Nació D. Fr. Lopez de Barrientos en Medina del Campo el año 1582, hijo segundo de D. Pedro Gutierrez de Barrientos, criado y vasallo acostado del infante D. Fernando, en cuyo servicio perdió gloriosamente la vida en la refriega de las Cuevas; era de noble y antiguo linaje entre los moradores de la villa.

Desde muy niño Fr. Lope dió muestra de un talento nada vulgar. Estudió en su patria latinidad y habiendolo tenido ocasión de abrazar el estado religioso, tomó el hábito de Santo Domingo en el convento de San Andrés de la misma villa. Sin haber concluido el noviciado pasó al de San Esteban de Salamanca, donde se distinguió por su aplicación y los rápidos progresos que hacia en las ciencias, siendo luego el primer catedrático de prima que tuvo luego la tan justamente celebrada Universidad de aquella ciudad, espli-cándola desde 1416 á 1433.

De este empleo le sacó el rey D. Juan II, nombrándole su confesor y preceptor del príncipe D. Enrique su hijo. De aquí puede decirse, parte con mas claridad la vida de F. Lope, y apenas encontramos un hecho en la historia del turbulento reinado de D. Juan II en que aquél no tuviera parte ya directa ya indirectamente.

Hállabase pues, colocado en el puesto, en el difícil cuanto espinoso cargo de dirigir la conciencia del rey, á ir formando el corazón del jóven príncipe que un dia habia de heredar la corona de Castilla, cuando ocurrió en Madrid la muerte del célebre D. Enrique, marqués de Villena en 1434. Nadie ignora que los hábitos de retiro y varias obras que escribiera del arte mágico y de cosas no cumplideras le atrajeron la grave imputación de nigromante.

No necesitamos explicar como eran mirados entonces los hombres que se dedicaban á los es-

tudios de la judicaria, y lo que significaba, lo que valia, las consecuencias que surgían de la calificación de nigromante que se dió á alguno: no necesitamos entrar en estos detalles, porque de todo el mundo son conocidos. Así es que no podemos extrañarnos que, el rey celoso de la religión, ó temiendo tal vez que sus vasallos tomaran ocasión de disturbios comisionase á su confesor á fin de que examinando la librería del Marqués diera al fuego los libros que á su juicio no juzgara ser leídos por los demás, atendido lo perjudicial de sus doctrinas, con cuyo objeto mandó fueran llevados á la posada de Fr. Lope.

(Se continuará.)

Sección Religiosa

Mañana lunes y á las diez de ella se verificará, como todos los años, solemne función religiosa en la Iglesia de Monjas Claras, extramuros de esta población, y hemos oido que ocupará la cátedra sagrada el Rdo. P. Prior de los Capuchinos de León. Por la tarde á las cinco se cantarán completas y se hará la procesión segun costumbre.

Crónica Local.

NECROLOGIA.

JOSÉ H. ALONSO.

La parca cruel con su huesosa mano ha segado la vida de un consecuente y leal amigo.

Pepe Alonso ha dejado de existir. Desde su cuna á su sepultura solo han mediado 49 años, y cuando le esperaba halagüeño porvenir y cuando el horizonte de su vida presentábase lleno de felicidades y venturas la muerte que no respeta edades, posiciones, ni categorías ha concluido con el que en vida parecia estar en la plenitud de ella.

Pepe Alonso era el hombre que dirigía los destinos de Ataquines.

Tenia talento y criterio sobranes para saber cultivar la voluntad de un gran pueblo en las luchas vzarosas que allí ocurrían.

Su caracter afable y cariñoso era el signo característico de la bondad de su alma y guiado por el afán de hacer bien veíasele á menudo intervenir en todas las cuestiones domésticas del vecindario, como ángel de paz para llevar la tranquilidad á los ánimos y la armonía a las encontradas familias.

Era profesor distinguido de Veterinaria y sus grandes conocimientos en esta obscura ciencia le habian granjeado grandes simpatías. Era consultado por muchos pueblos, cuando los ganados de sus moradores se hallaban enfermos de gravedad y Ataquines, San Vicente, La Zurza, Rainiro, Muriel, S. Pablo y otros conservarían gratos recuerdos del profesor ilustrado.

Hacia muchos años que ejercía el cargo de Juez municipal y con tal motivo intervenia con frecuencia en esas luchas intestinas que existen entre familias consiguiendo con sus melifluas y razonables palabras terminar los altercados á que la pasión ó la envidia exponen tan amenudo.

Quién le ha visto y saludado hace quince dias no podria presumir que aquel hombre gigante, de constitución robusta, salud completa, sin achaques en la vida, ni indicios de próxima muerte, habia de separarse de los mortales en lo mejor de su vida divorciándose su alma del cuerpo por toda la eternidad.

Las grandes simpatías con que contaba en los pueblos próximos se demostraron palpablemente en el dia de su sepelio. A darle el último adios, vinieron infinitos forasteros en cuyos semblantes se reflejaba la pena que acababa á sus afligidos corazones.

Nuestra intimidad databa desde nuestra instalación en esta y rara vez

venía á Medina que no fuésemos visitados por tan buen amigo y compañero y siempre le vimos propicio al bien y anhelante de sacrificarse en pró de los que le buscaban ó solicitaban de él un favor especial.

Descanse en paz el cariñoso compañero, el amigo consecuente y sincero y su numerosa familia reciba el completo pésame que desde la columna de EL MEDINENSE les envia.

ANTONIO VELAZQUEZ ALONSO.

La iluminación que se pone en las Casas Consistoriales, la vispera de S. Antolin parece que va á ser reformada este año.

El ferrocarril de Medina del Campo á Calacayud, no solo emplearía en su construcción y explotación á centenares de familias, que hoy emigran con dolor de la madre patria, sino que abriría para el porvenir un ventero de riqueza al pueblo productor y á la entidad del Estado. Para comprenderlo basta considerar que en un recorrido de poco mas de trescientos kilómetros cruza territorios de cinco ricas provincias y una mas directamente entre sí lo menos veinte de la península. La demora en su construcción implica, por de pronto, serios perjuicios al comercio.

En las próximas ferias actuará en nuestro lindo teatro la compañía que dirige el primer actor Sr Coggiola. Nada decimos de ella, pues ya es conocida en esta población por haber funcionado en la misma época, durante dos años.

Ha quedado resuelto por el Ayuntamiento, que para las próximas corridas de novillos, desaparezcan de la plaza las casetas destinadas al abasto de carnes.

Miscelanea.

CERTAMEN CIENTIFICO Y ARTISTICO LITERARIO.

El Excmo. Ayuntamiento de Salamanca, con motivo de la próxima feria de Septiembre, ha circulado el cartel de un Certamen científico literario y artistico, del que extractamos los temas y premios, por si alguno de nuestros lectores gusta esgrimir su pluma en estas hermosas justas de la inteligencia.

1.º PREMIO DE HONOR.—Una flor natural, que el agraciado podrá entregar á una de las damas concurrentes al acto de la distribución de premios, siendo ipso facto proclamada REINA DE LA FIESTA.

Tema: Soneto A Salamanca.

2.º premio.—Lote de un reloj con

hacer nada. Si esto pues ocurría con una industria, que hallaba en su favor para las primeras materias los grandes privilegios de la Mesta que no sucedería con otras? Tal industria pasó á los extranjeros, y solo quedaron pequeños restos de ella, llevando una vida lánguida hasta que la actual dinastía trató de favorecerla. En efecto, Felipe V hizo instalar en Guadalajara una fábrica de paños, y la dió tal impulso que á muy poco tiempo ocupaba 23,000 obreros, ordenando en su consecuencia que en adelante no vistiesen sus tropas más que paños elaborados en el reino.

Por el modelo de la de Guadalajara se establecieron otras fábricas en Zaragoza, Valdemoro, Texil y Béjar. En Madrid mandó el mismo Rey montar

otra fábrica de tapices, haciendo venir de Amberes fabricantes con este objeto y de ella procede la riquísima tapicería, que a'orna los Palacios reales de Madrid, S. Lorenzo y el Pardo.

4.º.—El espíritu aventurero que se desarrolló en los españoles ya con las frecuentes guerras, ya soñando con las riquezas de América, ocasionó que se miraran como indignas y contrarias á la nobleza las artes mecánicas, la industria y el comercio, creciendo tanto esta preocupación que en 1773 tuvo que expedirse un célebre Decreto, declarando que la industria en nada afectaba á la nobleza, y que los hidalgos que sustentasen fábricas de paños, sederías telas y tisús de oro y plata, conservarían todos los privilegios anejos á su nacimiento, con tal de que no trá-

dos candelabros de bronce.

Tema: Leyenda en verso sobre una tradición ó hecho histórico de Salamanca.

3.º Premio.—Quinientas pesetas en metálico.

Tema: Estudio crítico de la literatura salmantina en el siglo actual

4.º premio.—Quinientas pesetas en metálico.

Tema: Influencia de la moralidad de las clases trabajadoras en la riqueza social. (Memoria de 8 pliegos de impresión en 4.º francés y tipo del cuerpo 9.)

5.º premio.—Quinientas pesetas.

Tema: Estudio bio-bibliográfico del maestro de la Universidad salmantina Alfonso de Córdoba, La escuela nominalista en sus relaciones principalmente con el criterio católico.

6.º premio.—Ciento cincuenta pesetas.

Tema: Fundamentos racionales de la libertad de enseñanza: su organización adecuada para fomentar el progreso científico y la cultura general del país. (Artículo de Revista.)

7.º premio.—Un objeto de arte.

Tema: Dibujo, acuarela ó pintura, reproducción de algun edificio ó detalle artístico de Salamanca.

8.º premio.—Ciento veinte y cinco pesetas en metálico.

Tema: Influencia de las bellas artes en la cultura y progreso de los pueblos.

9.º premio.—Un objeto de arte.

Tema: Romance descriptivo del paseo al Prado de Panaderos, en la víspera de las corridas de toros en Salamanca.

10.º Premio. Ciento cincuenta pesetas en metálico.

Tema: Programa razonado de festejos para la feria de Salamanca. (Artículo que no exceda de 500 líneas de composición, de 16 ciceros cada línea.

11.º Premio.—Una enciclopedia internacional de Cirugía. 8 tomos con 16 láminas y 2517 grabados.

Tema: Relaciones de los progresos de la Cirugía contemporánea, con las doctrinas quirúrgicas del médico salmantino D. Francisco Suárez de Rivera.

Los trabajos se dirigirán á la Secretaría del Ayuntamiento en la forma de costumbre y antes de las 7 de la tarde del 8 de Septiembre próximo, para cada tema habrá un *áccesit*. La distribución de premios será el 15 de Septiembre á las 12 de la mañana.

De una carta que desde Buenos Aires dirigen á *La Crónica Mercantil*, de Valladolid, tomamos las siguientes líneas, que merecen fijar la atención de los cosecheros de vino, tanto de Castilla como de otras regiones de España:

¿Cómo no habíamos de preferir en igualdad de precio, y aun cuando fuera mas caro, ese vino puro, al que por lo general nos dan? Nos cuesta la docena de botellas de mesa, vino ordi-

nario llamado francés (pero que sepa el diablo su nacionalidad), cinco nacionalidades, ó sea *tres duros oro* de la moneda española, y por fuertes que sean los derechos de importación, y por fuertes que sean los gastos de transporte, parece que el negocio es seguro para el cosechero que se aventurase á traer sus vinos á este mercado. Veinte cosecheros de buena voluntad que formaran una sociedad, que pusieran un depósito en Buenos Aires á cargo de persona honrada, podrían en poco tiempo acreditar el artículo, y abrir un mercado de consideración para dar salida al rico vino que se produce en esa fértil campiña.

El Submarino Peral.—Con extraordinario éxito se han verificado las pruebas del submarino, resultando lo que la mayoría de los españoles esperábamos, que el buque es un verdadero submarino y que Peral ha puesto en práctica su grandioso proyecto.

Parece que las pruebas continuarán todavía durante unos cuantos días, y que el inventor está completamente satisfecho por lo bien que responden los hechos á cuantos cálculos habia formado.

Blasfemia.—Por la Alcaldía se han dado órdenes severas y terminantes para que se denuncien todos los casos de blasfemia y cualquiera otro que relaje la moral ó pueda ofender las buenas costumbres.

La anterior noticia la dá un periódico de Pontevedra refiriéndose á su capital.

Es digna de aplauso la conducta de aquel Alcalde.

Una cosa parecida hace falta aquí en Medina.

ULTIMA HORA DEL MERCADO EN MEDINA DEL CAMPO

Table with market prices for Trigo (35.50-35.75), Nuevo (34.50-34.75), Centeno (18.50), Cebada (18.50-19), Nueva (18), Algarrobos (14-14.50), and Garbanzos (220-180-165-115).

Número de cabezas presentadas á la venta el domingo 4 del corriente, 11,200

Table with prices for Carneros (11-13 pesetas uno 1300), Ovejas (9 a 10) (800), and Corderos (7 a 8) (2000).

Medina del Campo. Imp. de Pablo Federico Alvarez.

NO MAS CALENTURAS

PILDORAS ANTITÍPICAS DE PALOMERO

Remedio eficaz contra las mas rebeldes intermitentes el que a la vez de cortarlas y corregir los trastornos que ordinariamente produce en las reincidencias el repetido uso del sulfato de quinina, excita el apetito, reconstituyendo la naturaleza en muy pocos dias. Precio 8 pesetas y por el correo 8.50

Farmacia de Palomero.—Medina del Campo, Plaza Mayor. 30

NOTA.—Para cerciorarse de los resultados, ensáyese en los casos que no hayan conseguido corregirlas por otros medios.

Sastrería

DE PEDRO AMARELO. PADILLA, 13, BAJO

ESTADO DE ENTRADA Y SALIDA DE TRENES EN LA ESTACION DE MEDINA DEL CAMPO DESDE EL 1.º DE JULIO DE 1889.

Large railway schedule table with multiple columns for routes (DE MADRID A HENDAYA, DE HENDAYA A MADRID, LINEA DE SALAMANCA, LINEA DE ZAMORA) and train numbers (Num. 1-8).

CONSULTA Médico-homeopática BAJO LA DIRECCIÓN DE D. CARLOS DE SENA

Tratamiento y curación de todas las enfermedades agudas y crónicas por dicho método, más ventajoso que el generalmente seguido, sin tener sus inconvenientes, y siendo más fácil y menos repugnante para el enfermo.

Esta consulta estará abierta en Medina del Campo, Plaza Mayor, 60, 2.º todos los domingos de 10 á 1.

GRATIS A LOS POBRES

Gran bazar de Pio Sánchez

NO CONFUNDIRSE

Rua, 5.—MEDINA DEL CAMPO

En este acreditado establecimiento encontrarán mis favorecedores los más nuevos y excelentes surtidos en Quincalla, Bisutería, Loza, Cristalera, Lámparas colgantes y de mesa, Bateria de cocina, arinas, sombrillas y paraguas, Gran novedad en sombreros para caballeros y niños. Depósito de calzado de las mejores fábricas de Barcelona, para señoras, caballeros y niños. Surtido permanente en capis de cristianar, sombreros para hid.

Precios increíbles en camas de hierro inglesas y del país. Gran novedad en transparentes para balcones y ventanas, en todos tamaños; é infinidad de géneros de España y del extranjero. El público que me honre con sus visitas encontrará precios tan ventajosos como inmejorables.

LA VERDAD

FABRICA DE CHOCOLATES

DE GERÓNIMO GARCÍA FERNÁNDEZ

Plazuela del Sol.—Medina del Campo.

El Gran crédito que en plazas importantes como en pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa

Se compran barriles y botellas vacías. En la imprenta de este periódico informaran.

GRAN BAZAR DE ULTRAMARINOS.

Por mayor y menor. DE FRANCISCO CARRION

Plaza mayor num. 4, en Medina del Campo.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un abundante surtido en géneros de todas las clases.

Acéite de la sierra, jabón, arróz, petróleo, azúcar, cacao, cédés chocolates de Astorga y otros puntos, chorizos y jamones, mantecas, conservas de todas clases, licores del reino y extranjeros, aguardientes valencianos, espíritus é infinidad de artículos difíciles de detallar.

SASTRERÍA

DE EUGENIO RODRIGUEZ, Padilla núm. 21.—Medina del Campo.

COHETES Y FUEGOS DE ARTIFICIO.

En la imprenta de este periódico, Padilla, 8, se hallan de venta las tres primeras clases más usuales de los acreditados cohetes de D. José María Gómez, de La Zarza-Olmedo, los cuales se remiten tambien á los puntos que los soliciten en debida forma, encargándose á la vez de facilitar del mismo constructor funciones de fuegos artificiales hasta de precios sumamente económicos, en relación con las distancias y medios del transporte.

VENTA.

Se haec de una casa, sita en esta villa, calle de S. Martín núm. 14 de plant alta y baja corral y pozó, el que desee tratar con su dueño, calle de Padilla, 12, 1. Arévalo.

SECCION DE ANUNCIOS

JOYA MEDICINAL.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES
AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Balinas sulfuradas, sulfatado-zódicas hiposulfatadas
ÚNICAS DE SU ESPECIE
HAN OBTENIDO OCHO MEDALLAS DE ORO, Y SEIS DIPLOMAS DE HONOR.

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA
En el gran Concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países
Carabaña ha obtenido el **GRAN DIPLOMA DE HONOR.**
Exposición universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores.

Londres—Grandioso palacio de San Stephens.—Real Aquarium Westminster.
Este gran certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Anti-escrófulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mejor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

VENTA.—En todas las farmacias y droguerías de España y el Extranjero.

LOS PEDIDOS POR MAYOR, al depositario general y propietario,
Atocha, 87—R. J. CHAVARRI.—Atocha, 87

Plaza de Antón Martín—MADRID

Depositarios:—En Medina del Campo, los Farmacéuticos Sres. Velázquez Alonso y Sobrino.—En Nava del Rey, Farmacéuticos Cirilaco Descalzo y Bernardino Amo
Existiendo á la venta en todas las Farmacias y Droguerías importantes de España.

ALMACEN DE YESO, CAL HIDRAULICA Y COMUN, CAÑA Y CEMENTO PORTLAN.

DE ROQUE PUEBLA

Calle de Toledo núm. 8—MEDINA DEL CAMPO.—En el dicho almacén se proporcionan baldosas finas de todas clases y tubería para escusados y chimeneas.

ENFERMEDADES SECRETAS

Curación infalible, secreta, rápida y rápida de todos los FLUJOS de la URETRA y VAGINA (PURGACIONES, GOTA MILITAR, FLORES BLANCAS, ETC.), por cualquier y antiguo que sean, con la

INYECCION KOCH.

CURACION INFALIBLE, HIGIENICA Y PRESERVATIVA.

Se resaca franco en todas las Farmacias y Droguerías

REUMA. GOTA.

Curación radical y completa, sin repeticiones, de todos los dolores Nerviosos, Articulares, Nudosos, por crónicos que sean, con el **MATADO-LOR THOMPSON.**—Alivio instantáneo de los más agudos dolores. Medicación interna y externa.—40 reales pagante.—Va por correo mandando su valor en sellos al Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Monterá, 33, 1.ª, Madrid.—Consultas y Prospectos gratis.

NOTA. El Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Monterá, 33, 1.ª, Madrid, contestará gratuitamente, de palabra ó por escrito, cuantas consultas se le hagan para el mejor y más perfecto uso de estos medicamentos, y encarga se tenga mucho cuidado con no ser engañados con alguna satisfacción al comprarlos; comprarse siempre en casa de confianza.

SE VENDE
La Crónica General de España con un 25 por ciento de rebaja de su precio.
La obra se halla completa y en la imprenta de este periódico darán razón.

Acreditada ropería de María Josefa Rodríguez; (acra de la Merced) en la rinconada.)
En este antiguo establecimiento se hallará un abundante surtido de toda clase de ropas hechas á precios sumamente económicos.

ESTÓMAGO
QUE QUIERE. El más eficaz é infalible estomacal, la superior medicina, es el Estomacal Thompson, 5 pesetas, que alivia el momento y cura definitivamente. Se suelta por correo, avisando el valor en sellos.—Pueden prescribirse ó enviarse gratis, en persona ó por correo, con el Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Monterá, 33, 1.ª, Madrid.

VISTA OJOS Y PÁRPADOS
CURA SIN OPERACIONES

ENFERMOS, SALUD! CURAS INFALIBLES
Medicaciones del Dr. Koch, de éxito infalible y rápido, y consideradas como las más agradables y curativas por los muchos miles de enfermos que las usan en todo el mundo. A esta frase acompaña un prospecto para el uso. Basta un solo frasco para la curación en la mayoría de casos.

- ENFERMEDADES HUMORALES.** Herpes, Reuma, Verrugas, Sifilis contraída ó hereditaria. Frasco, 3 pesetas.
- ENFERMEDADES DE LOS OJOS.** Bordars, Zambidos. Frasco, 3 pesetas.
- ENFERMEDADES NERVIOSAS.** Epilepsia, Valde, Convulsiones, Histerismo. Frasco, 3 pesetas.
- ENFERMEDADES VIAS RESPIRATORIAS.** Ama, Catarrros, Bronquitis, Tosas pertinaces. Frasco, 3 pesetas.
- ENFERMEDADES CANCEROSAS.** Combata su desarrollo en todas sus formas. Frasco, 3 pesetas.
- ENFERMEDADES VIAS URINARIAS.** Purgaciones, Gota militar, Catarrros vejigales, Prostata y uretra, Fiebre, Arterias, Inconducencia orina. Frasco, 3 pesetas.
- ENFERMEDADES DEL PECHO.** Tisis, Tuberculosis. Frasco, 3 pesetas.
- ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y HÍGADO.** Dipepsias, Gastralgias, Catarrros. Frasco, 3 pesetas.

PURGANTE SALINO DE ITURBE

La bondad inocencia y economía de estas aguas, no necesitan recomendación de ninguna clase, pues los efectos pronto y seguros como purgantes y el pequeño coste de la botella que está al alcance de todas las fortunas, la hacen ser preferida á todos los medicamentos de esta clase.

Obra á los 40 ó 50 minutos de haberlo tomado, sin producir irritación, provocando evacuaciones serosas-biliosas, siendo utilísimas en los ataques cerebrales, enfermedades de la vista, infartos del hígado, obstrucciones abdominales, fiebre tifoidea, disenterias epidémicas y parálisis y enfermedades venéreas y de la piel.—USOS.—Un cordalillo (4 onzas) poco mas ó menos como purgante, según la edad. En pequeña dósis obra como alterante.

Precio: 80 cénts. botella de medio litro en todas las boticas. Devolviendo el casco se abona en 25 cénts.—Depósito en Castilla, Farmacia de VELAZQUEZ.—MEDINA DEL CAMPO

LA IBÉRICA

SOCIEDAD GENERAL DE CONTRA SEGUROS
Á PRIMA FIJA

EFICAZ GARANTIA DEL SEGURO. PRIMAS SUMAMENTE MÓDICAS
Fundada en 25 de Agosto de 1886.

DOMICILIO SOCIAL, D.ª BARBARA DE BRACANZA, 16, MADRID.

CAPITAL CONTRA-ASEGURADO EN 30 DE SETIEMBRE DE 1883

Pesetas, 97.607.006.—Rs. vn. 390.428.024

La Ibérica tiene por objeto auxiliar y defender en caso necesario ante las Compañías donde tuviesen asegurados sus intereses á los asegurados contra incendios, mediante módica prima impuesta sobre la que estos vienen satisfaciendo á las referidas Compañías, gestionando activa y eficazmente en favor de sus abonados, y sin gasto alguno de parte de estos cuanto sea necesario para obtener la indemnización que pueda corresponderles, dentro de más breve plazo, evitando de este modo los perjuicios, que nunca abona el asegurador, ocasionados por las dilaciones y pérdidas de tiempo sufridas durante la tramitación del oportuno expediente para el abono del siniestro y motivados en muchos casos por el desconocimiento absoluto por parte del asegurado de sus obligaciones y sus derechos.

Agente en Medina del Campo, Pablo Federico Alvarez,—calle de Padilla número 4.